Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Sapuyes

PARA VISUALIZAR AUTOS CLICK AQUI

E S T A D O S

Radicación	Clase de proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Fecha auto
2016-00062	Ejecutivo	Renzo Alejandro Miño	Ovidio Mariano López Oliva	30-jul-19
2019-00039	Ejecutivo	Hermencia Miño	Bayron Jurado y otros	30-jul-19

Para efectos de notificar el anterior proveído a las partes, se **FIJA** la presente lista de estados en un lugar visible de la Secretaría hoy **TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2019, a las 8:00 A.M. y se DESFIJA en la misma fecha a las 6:00 P.M.,** según lo regulado en el artículo 295 del C.G. del P.

Osver Eduardo Meneses Jurado
Secretario

Carrera 5ª. No. 4- 6, Barrio La Merced, email: jprmpalsapuyes@cendoj.ramajudicial.gov.co
HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes de 8 am a 12 m y de 1 a 5 pm
Sapuyes – Nariño